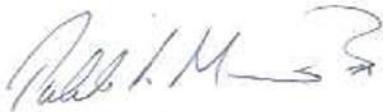


TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A

RUC: 1792214041001

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

- (a) Conforme leyes laborales la Compañía provisiona el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta, para repartir a sus trabajadores.
- (b) Conforme normativa tributaria vigente y en aplicación a lo establecido en el artículo 41 de la LORTI, 76 y 79 del Reglamento de Aplicación de la LORTI, la empresa ha procedido a pagar como Impuesto a la Servicio de Rentas Internas el valor de USD 364.21 que corresponde a la liquidación del impuesto a la renta causado en el año 2015.



**Representante Legal**

**Marañon Berrezueta Pablo Andrés**  
**1711081388**



**Contador General**

**Cristina Medina**  
**0604284428**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA APROBACION DE BALANCES DE LA COMPAÑIA TRYSKELWORK SOLUCIONES S.A.**

En Quito a los 15 días del mes de enero siendo las diez de la mañana en las oficinas de la compañía se encuentran presentes los socios de la compañía, luego de la revisión y constatación del cuórum que está conformado por Pablo Andrés Marañón Berrezueta, y Bastien Andrea Paliz Von Huesslin, en donde cada una tiene el 200 acciones de Un dólar cada una y por ende el monto total del capital que es \$800.00 ochocientos dólares.

Preside la Junta la señora Bastien Andrea Paliz Von Huesslin en calidad de presidente y actúa como secretario el señor Pablo Andrés Marañón Berrezueta, El presidente solicita al secretario se dé lectura del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio fiscal del año 2015 así como el informe de Gerencia y la resolución sobre los resultados

Luego de leído el Orden del día, Presidencia determina se tome la votación referente a los puntos a tratarse, el cual es aprobado por unanimidad, y se procede a la evaluación de los mismos.

Interviene el señor Pablo Andrés Marañón Berrezueta, quien pone en manifiesto el informe de la situación financiera para lo cual presenta los balances de la compañía con sus respectivos sustentos.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

Aprobar los balances de enero a diciembre del año 2015.  
Aprobar el informe de gerencia.  
Acumular la utilidad del ejercicio económico 2015,

Una vez tratado y resuelto el punto de Orden del día se acuerda decretar un receso para la redacción de la presente Acta; hecho esto se procede a dar lectura del mismo y es sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Siendo las trece horas se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios, para lo cual firman los presentes

Bastien Andrea Paliz Von Huesslin  
C.I.: 1707288542  
**PRESIDENTE**

Pablo Andrés Marañón Berrezueta  
C.I.: 1711081388  
**GERENTE GENERAL**